



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

064/07

Salta, 26 MAR 2007
Expediente N° 12.049/06

VISTO:

La Resolución N° D-433/06 por la cual se convoca a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo Categoría 6 – Asistente de Usuarios, del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con los requisitos reglamentados por la Resolución del Consejo Superior N° 687/88 y sus modificatorias;

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emitió el Dictamen que obra de fs. 103 a 105 del presente expediente, mediante el cual aconseja la designación en el cargo motivo de este concurso al Señor José Javier CASULA, primero en el orden de mérito;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

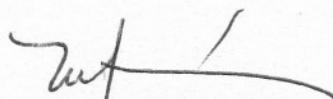
ARTICULO 1°: Designar al Sr. José Javier CASULA, D.N.I. N° 24.888.486, en el cargo de ASISTENTE DE USUARIOS - Categoría 6 - del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

ARTICULO 2°: Determinar que el Señor CASULA, cumplirá sus funciones bajo la dependencia jerárquica del Señor Decano de la Facultad, hasta nueva disposición y en el horario de 13:00 a 20:00 hs..

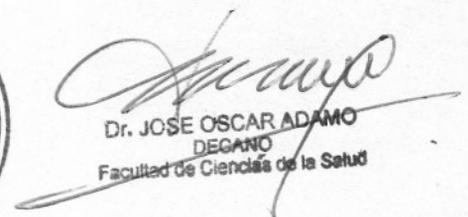
ARTICULO 3°: El agente designado deberá pasar por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a División de Personal a sus efectos.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud